



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 7 por ciento del total de enfermos de sida de la Argentina son niños menores de 15 años, según un informe del Ministerio de Salud de la Nación.

El informe publicado por la revista El Consultor de Salud, indica que en nuestro país hay 17.142 personas enfermas con el virus HIV.

De esa cantidad, 12.732 corresponden a hombres, 3074 a mujeres y 1214 a niños menores de 15 años, lo que representa un 7% del total.

El estudio señaló además que entre 1982 -cuando se descubrió el primer caso de sida en la Argentina- y 1996, la cantidad de niños enfermos creció un 55,15%.

En tanto, el resto de las cifras del informe indica que el 19,15 % del total de enfermos de sida son mujeres, una cifra que casi se triplicó en los últimos diez años.

Otro detalle significativo del informe del Ministerio de Salud de la Nación destaca que las personas con menor instrucción son las que más peligro corren de contagiarse la enfermedad. La estadística demuestra que el nivel de instrucción es más bajo en las mujeres que en los hombres enfermos de sida, también se ha demostrado una disminución en la escolaridad de ambos sexos.

Esto es un indicador directo de que la enfermedad ahora está afectando más a las personas pobres y con menores recursos.

En la ciudad de Viedma, el Grupo "El Galpón" depende la Unidad de Sida del Hospital Artémides Zatti y es coordinado por la Dra. Nelly Costa.

"El Galpón", reúne a personas enfermas de sida, colaboradores, médicos y gente interesada en ayudar a prevenir, y a la fecha ha cumplido tres años de actividad.

Por tal motivo, ha organizado la campaña del "lazo rojo", que identifica desde los años 80 la lucha contra el sida, realizándose además taras de consejería "pre y post test" y análisis de VIH.

Las actividades finalizarán con una exposición de murales referidos al tema del sida, los cuales fueron realizados por jóvenes y niños en las distintas jornadas de concientización organizadas por el grupo a lo largo del presente año.

Por todo ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

AUTOR: Eduardo Mario Chironi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial social y educativo, la campaña del "Lazo Rojo" y las demás actividades de concientización programadas por el grupo "El Galpón" dependiente de la Unidad de Sida del Hospital Artémides Zatti de la ciudad de Viedma, a realizarse entre el 27 de noviembre y el 1° de diciembre de 2000.

Artículo 2°.- De forma.